

**FICHA DE INCORPORACION CONVENIO GIMNASIO
OPERADOR – MANTENEDOR RESIDENTES ANTOFAGASTA
MINERA ESCONDIDA**

Fecha:	
--------	--

Nombre del Trabajador: _____

Rut: _____ SAP: _____

Ciudad que se adhiere al plan: _____ Sede: _____

E-mail: _____ Teléfono de Contacto: _____

Nombre Beneficiarios (Se debe incluir a trabajador en caso de inscripción)	Rut	Edad	Parentesco

Mensualidad	\$22.015.- por persona MENSUAL
-------------	---

- Adjuntar copia de transferencia electrónica por el monto total de la mensualidad (trabajador & cargas familiares) acogidas al beneficio.
- Los datos bancarios son los siguientes:
BANCO SANTANDER
N° Cuenta Corriente: 74841112
Corp. De Cult. Ext. Y Des. Los Héroes
Rut: 72.286.300-3
Importante: NO se considerará como incorporación y/o renovación la transferencia bancaria enviada en forma automática desde la entidad bancaria. El beneficio debe ser solicitado por el titular o carga con la información completa.
- Los usuarios del beneficio gimnasio deben cumplir con una **asistencia mínima mensual** de 3 sesiones por trabajador, 6 sesiones por sus cargas familiares legales, salvo los menores de 18 años que deben cumplir 3 sesiones al mes. Las cargas deben estar reconocidas en la CCAF Los Héroes y Minera Escondida Limitada (considerando asistencia del 1 al 30 de cada mes), el no cumplimiento implica cese del beneficio por 12 meses. Además, **justificar** inasistencia de un mes con respaldos, según sea la situación o **informar baja voluntaria del plan** o cambio de sede la última semana de cada mes.
- La asistencia será controlada al mes siguiente de la inscripción.
- Importante: Cualquier ausencia, justificación o baja voluntaria de plan, debe ser informada al E-mail: HRContactCenter@bhp.com

Firma del Trabajador